



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NOTA-1867-12-2

La Plata, abril 27 de 2012.-

VISTO:

La presentación realizada por la señora Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, solicitando se declare de interés el **"XI Congreso de Secretario, Auxiliares Letrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires"** que se llevará a cabo los 6 y 7 de setiembre del corriente año en la Ciudad de San Nicolás, y

CONSIDERANDO:

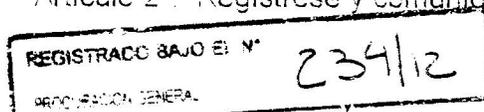
Que dicho evento contará con destacadas participaciones del quehacer jurídico revistiendo importancia de carácter institucional y contribuirá a mejorar el servicio de justicia.

POR ELLO, LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución Provincial y arts. 12 y 13 de la ley 12061).

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés para el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires el **"XI Congreso de Secretarios, Auxiliares letrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires"**, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de setiembre del corriente año, en la ciudad de San Nicolás.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese.



CARLOS ENRIQUE PETTORUTI  
Secretario General  
Procuración General de la  
Suprema Corte de Justicia

MARIA CRISTINA MARIANO  
de la Suprema Corte de Justicia